

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Año XXXIII.

31 de Enero de 1890.

Núm. 1.162.

## VETERINARIA MILITAR

Un nuevo triunfo, una nueva mejora acaban de obtener nuestros compañeros del Ejército. Ha poco tiempo nos ocupamos ya en esta REVISTA del cuerpo de Veterinaria Militar, á propósito de la notable circular del General Sanchíz disponiendo que los profesores militares escribiesen una Memoria científica acerca de uno de los seis interesantísimos temas que ya conocen nuestros suscritores. Con tal motivo nos permitimos indicar entonces las reformas que ha menester dicho cuerpo y expusimos la confianza que abrigábamos en el celo y patriotismo de los señores Generales Chinchilla, Sanchíz é Inspector Médico Sr. Espala, en pro de la Veterinaria Militar y de los intereses del Ejército con ella relacionados.

No fueron, ciertamente, infundadas nuestras esperanzas, puesto que algunas de las modificaciones que nosotros señalábamos como convenientes y necesarias, acaban de obtener la sanción Real, á propuesta del General Jefe de la 5.<sup>a</sup> Dirección del Ministerio de la Guerra, según leemos en la Colección Legislativa del Ejército (núm. 662). Esta pequeña reforma, que se refiere á la asimilación de nombres y divisas entre el cuerpo de Veterinaria y el de Sanidad, era tan lógica como precisa, por no ajustarse las denominaciones de los empleos á un tecnicismo severo, ni usar ya ningún otro cuerpo auxiliar las letras como distintivo militar. Así, pues, los Jefes y Oficiales veterinarios usarán de hoy en adelante las estrellas como divisas ó insignias, y se denominarán Subinspector Veterinario de primera clase el asimilado á Coronel; Subinspector Veterinario de segunda clase el que lo está á Teniente Coronel y Veterinario Mayor, primero, segundo y tercero los respectivamente asimilados á Comandante, Capitán, Teniente y Alférez.

Reciban nuestro sincero y desinteresado aplauso los Sres. Chinchilla, Sanchíz y Espala, ilustrados y justicieros Generales, á quienes

debe gratitud eterna el cuerpo de Veterinaria, al cual felicitamos de todas veras por dicha concesión.

Y tan satisfechos se muestran, por virtud de tan justa como merecida gracia, todos los Jefes y Oficiales del cuerpo de Veterinaria, que en carta que hemos leído de uno de los veterinarios más ilustrados, entre otros párrafos, dice así: «Sí, me satisface, pues aunque viejo, conste que tengo joven el alma... y me servirá de gran consuelo ver á mis jóvenes compañeros ostentar en sus uniformes el único emblema digno de respeto ante el mundo militar, y honrado el cuerpo de Veterinaria. Sí, me satisface esa conquista, porque es justa y hace honor al Centro directivo que ha recabado lo que vale algo más que el mezquino lucro, el honor y el decoro.»

Y colocados en el camino de las reformas y habiendo llegado ya la hora de la redención de este postergado cuerpo, en beneficio de los intereses generales del ejército, urge completar su organización y modo de funcionar colocándolo en aptitud de prestar mayor utilidad y en condiciones de obtener algunos millones de reales de economía al ramo de Guerra.

La proporcionalidad entre el número de Jefes y Oficiales veterinarios, asimilando en esto el cuerpo de Veterinaria militar al de Sanidad, como acontece con todos los cuerpos combatientes y auxiliares; y la nivelación de sueldos, siquiera sea por ahora, en las categorías de Jefes, son medidas á nuestro entender tan equitativas y justas, que no en vano hemos de llamar la atención de los poderes públicos para su pronta resolución.

Lo mismo pensamos en orden á la necesidad imperiosa que existe de aprobar un Reglamento orgánico y del servicio veterinario en el ejército, ya que el vigente, que hemos leído con detención, es asaz deficiente y perjudicial para los intereses del Cuerpo de Veterinaria, del ejército y de la Nación. Con un Reglamento á la altura de la ciencia moderna y de las necesidades actuales del ejército, basado en la buena doctrina del Sr. Arnau, cuya obrita *De Rebus Militiæ* debe ser consultada en los centros superiores de Guerra, se sacaría á ese cuerpo auxiliar del olvido en que está, se borraría una grandísima injusticia, el ejército estaría perfectamente servido, y la economía anual de un millón de pesetas que el Cuerpo de Veterinaria proporcionara al presupuesto de Guerra, compensaría con creces los cuarenta mil duros necesarios para organizarlo en la forma que se expone en dicha obra, y que consideramos acertadísima y de urgente planteamiento.

Mucho nos satisfaría que estas pobres observaciones nuestras fuesen atendidas, no por interés ó egoismo de clase, con toda sinceridad dicho, sino más bien por lo que de todos demandan la utilidad general y la de nuestro muy digno y valeroso ejército.

L. R.

## CAUSAS

QUE HAN RETARDADO EL CONOCIMIENTO REAL DE CIERTOS FENÓMENOS FÍSICOS

**Modo de establecerse nuestras relaciones con el mundo exterior.— Imperfección de nuestros medios de conocer dependiente de la falta de relación entre las causas que determinan nuestras sensaciones y las ideas que nos formamos de ellas.—Elementos racionales que nos proporcionan los sentidos del tacto y de la visión.—Cómo la especialidad de estos mismos sentidos limita todavía la adquisición de aquellos elementos.—Importancia que, para llegar al conocimiento real del sonido, hubo de tener la distinta forma con que los sentidos del tacto, de la visión y del oído responden á la acción de las ondas sonoras.—Camino que, como consecuencia del hecho anterior, ha podido seguir la razón para alcanzar el conocimiento de otros fenómenos.**

Nuestras relaciones con el mundo exterior se establecen siempre por contacto mutuo entre nosotros y lo que nos rodea. Si hemos de llegar á conocer las cosas y sus actividades, es de absoluta necesidad que nos impresionen, bien de una manera directa, por contacto inmediato, ya indirectamente, esto es, por el intermedio de los agentes colocados entre ellas y las superficies sensibles de nuestro organismo.

En ambos casos, la excitación, origen de la sensación y percepción subsiguientes (1), es el resultado del conflicto habido entre la sustancia del órgano afectado y la materia exterior que ha producido el efecto.

Las relaciones que de esta manera establecemos entre lo que sentimos y la causa que lo determina, nos proporciona las ideas individuales de lo que llegamos á conocer; ideas que constituyen el origen de todos nuestros conocimientos, puesto que sin ellas no podríamos adquirir las *particulares*, ni las abstractas y generales.

Mas he aquí que este primer elemento de nuestro raciocinio, es más propio para conducirnos al error que para encaminarnos al conocimiento real de los objetos y de los fenómenos; por cuanto las ideas

(1) El hecho de sentirnos modificados constituye la *sensación consciente*, y el de referir la modificación á la causa externa que la ha determinado, la *percepción*.

que nos facilita se refieren á nuestra manera de sentir y no á las condiciones de aquéllos. Todo lo que impresiona nuestra retina, desde las ondas del éter hasta el agente mecánico que la desgarrar, nos dá, como estado de conciencia, una sensación de luz, que ninguna analogía tiene con la realidad del hecho, ni con la naturaleza del agente que lo produce, é idénticos resultados obtenemos de la excitación de los elementos terminales correspondientes á los nervios de los otros sentidos. Las sensaciones de cada cual tienen un carácter propio, completamente ajeno á la naturaleza y forma de los agentes que llegan á determinarlas; de tal modo, que si uno sólo de estos agentes es capaz de impresionar, sucesiva ó simultáneamente, á dos ó más sentidos, ó á todos, cual sucede con las corrientes eléctricas, cada una responde á la excitación según su manera especial de sentir, acusando el ojo la idea de luz, el oído la de sonido, etc., etc.; pero sin que ninguno enseñe nada respecto á la naturaleza del excitante que la ha provocado.

Es verdad que el color, timbre, sabor, olor y tacto peculiares á cada cuerpo, nos sirven para distinguir los unos de los otros; pero no es menos cierto que, aun refiriéndose estas diferencias á las cualidades de los mismos, nuestros sentidos las traducen por sus propias modificaciones, que nada dicen respecto del carácter de aquéllas.

En medio de tantas dificultades, contamos con dos sentidos, el de la visión y el del tacto, que sin dejar de ser especiales como los otros, nos revelan, al lado de su propia especialidad y dentro de límites determinados, ideas conformes con la realidad, en orden á algunas propiedades esenciales de los cuerpos. El de la visión, debe ésta facultad al aparato físico de perfeccionamiento que forma la cámara oscura del ojo; aparato que recogiendo y enfocando los rayos luminosos que vienen de los objetos, pinta su imágen en la retina, la cual impresionada con sus líneas y claro oscuros de intensidad variable, lleva y fija su fiel trasunto á nuestro entendimiento, donde la imágen queda estereotipada como en la materia sensible de la placa fotográfica. Así es como adquirimos conocimiento exacto del número, forma, magnitud y distancia de los objetos colocados dentro del campo visual, y apreciamos también el movimiento de los mismos por las desituaciones de sus imágenes, que al cambiar de sitio van afectando puntos distintos de la retina. Sirven de mucho, para que las ideas resulten más precisas, las sensaciones que nos proporciona la intervención de los músculos afectos al aparato visual y los datos de experiencia proporciona

dos principalmente por el tacto y nuestras facultades de movimiento.

Los séres que teniendo retina carecen de ojos perfectos, no pueden adquirir mediante éste sentido otras ideas que las de luz y oscuridad, y, como modificaciones de las primeras, las que se relacionan con su intensidad y color.

Igualmente debemos á la perfección mecánica del órgano, con el cual ejercemos de preferencia el tacto, la facultad de apreciar el número de objetos que están á su alcance, la forma de ellos, su magnitud, movimientos y distancia que les separa, influyendo para la precisión de las ideas, más aún que en el ejercicio de la visión, las sensaciones musculares, los movimientos y los datos suministrados por experiencias anteriores.

No obstante, y aún en los mencionados casos, todavía la parte orgánica de estos sentidos limita, modifica y á veces anula el papel que en el ejercicio de sus funciones desempeñan los mencionados perfeccionamientos físicos. Así sucede que nosotros vemos y nos formamos idea cierta de cómo se mueve un hombre, una locomotora ú otro cuerpo cualquiera, que, estando al alcance de la visión, lleve una velocidad comprendida dentro de límites determinados; pero si pasa de estos límites, ó no vemos el móvil, eual acontece con la bala lanzada por el cañón, ó si le vemos, como ocurre con la chispa eléctrica del relámpago y con la candela que rápidamente agitamos con la mano, no las conocemos como cosas que se mueven, sino como trazos luminosos que señalan la trayectoria que siguen. Si, por el contrario, no llegan los móviles al término mínimo de la velocidad perceptible, como sucede, por ejemplo, con las agujas de un reloj, aún cuando marchen á razón de dos centímetros por segundo, no percibimos su movimiento, hecho que también ocurre con las nubes y con otra multitud de objetos cuando caminan despacio, respecto de los cuales, para enterarnos de que se desitúan, hay necesidad de fijarse, á la vez que en ellos, en puntos inmóviles que sirvan de reparo, para observar si se aproximan ó alejan de éstos, porque no es posible cerciorarse á la simple vista de si aquéllos se mueven ó no.

Estriban estos defectos de apreciación en que la retina necesita, para llegar á impresionarse por la luz, que la excitación dure un tiempo determinado, tanto mayor cuanto más débil sea la intensidad del excitante; en que las impresiones, una vez realizadas, persisten después que deja de obrar la luz por un tiempo cuya duración varía de  $\frac{1}{2}$  á  $\frac{5}{6}$  de segundo; y en que las imágenes que se desitúan con

gran lentitud, afectando en el tiempo necesario para cada percepción la mayor parte de los elementos de la retina que impresionaban en el tiempo anterior, no dan lugar á que nos formemos idea de la diferencia de sitio. La primera de estas condiciones explica por qué no vemos la bala, y sí el trazo luminoso del camino que recorre la chispa y la candela; la segunda nos indica por qué vemos el trazo y no la candela; y la tercera, por qué no vemos el movimiento progresivo de los cuerpos cuando se desitúan con lentitud.

También por el intermedio del tacto y de la visión nos formamos juicio exacto del movimiento oscilatorio de una lámina, varilla, cuerda, etc., siempre que las oscilaciones no pasen de cierto número por segundo y tengan la amplitud necesaria para impresionarnos como hechos mecánicos; mas cuando, siendo el mismo el número de oscilaciones, la amplitud del movimiento disminuye grado tras grado, no se tarda en llegar á uno dentro del cual el movimiento no afecta al tacto ni á la visión directa; y al contrario, si conservando la amplitud necesaria se aumenta el número de las oscilaciones, se llega de igual modo á otro límite en que el tacto no aprecia cada choque como hecho aislado, sino que la sensación nos da la idea de una acción continua. En este caso tampoco ve el ojo el vaivén del cuerpo oscilante, percibiendo sólo, como ocupado por éste, el espacio que recorre en sus excursiones de ida y vuelta. Si el oído ha entrado en función, á la par que estos otros sentidos, también percibe el movimiento oscilatorio como serie de choques distintos, á condición de que las vibraciones no pasen de unas sesenta por segundo; si exceden de este número, el efecto de las sucesivas impresiones toma el carácter de continuo, al igual de lo que pasa en la visión y en el tacto (1), y en lugar de apreciar una ordenada sucesión de sacudidas mecánicas, sólo experimentamos una sensación especialísima á que llamamos sonido.

Esta doble modalidad con que á nuestra inteligencia se presentan

---

(1) La fusión de las sensaciones que nuestro sensorio realiza cuando las impresiones que las determinan se suceden en intervalos de corta duración ó en partes muy inmediatas de las superficies sensibles, es común á todos los sentidos, y constituye el más capital defecto de nuestros medios de conocer, defecto que nos ha llevado á la mayor parte de los errores que cometemos respecto de las cosas y de los fenómenos. La soldadura ó fusión de unas sensaciones con otras nos hace ver los cuerpos, que son agregados de pequeñísimas partes separadas unas de otras y agitadas por constante movimiento, como un todo continuo é inmóvil; y apreciar las sacudidas intermitentes de las ondas del éter, del aire, etc., que respectivamente impresionan las partes sensibles de los órganos de la visión, del tacto y oído, como acciones continuas que el entendimiento traduce por luz, calor y sonido. Ideas son éstas tan ajenas á la naturaleza y forma de los agentes que las provocan, que lejos de llevarnos al conocimiento real de ellos, nos los hacen concebir de manera tan peregrinas como jamás pudo soñar la imaginación más fantástica y extraviada.

las sensaciones que una misma causa produce, según que obre en unos ú otros órganos de los sentidos, haciendo que conozcamos los hechos que llegan á determinar las impresiones, unas veces tal y como realmente son—movimientos mecánicos—y otras de una manera que nada tiene que ver con la forma que afectan—sonido—es lo que ha dado margen para poder apreciar de un modo positivo lo que ofrece de real y verdadero este fenómeno—el movimiento vibratorio de los cuerpos—y lo que entraña de orgánico y especial la sensación determinada por el intermedio del oído. Semejante descubrimiento, de poca importancia al parecer, ha sido el que ha trazado el camino por donde el entendimiento humano ha logrado pasar del conocimiento del mundo orgánico de las sensaciones al del mundo real de los hechos. Conociendo el fenómeno mecánico que determina el sonido, ya le ha sido dable al hombre investigar sus formas y leyes, y tomando estos conocimientos como punto de partida para nuevas investigaciones, se ha ido elevando de deducción en deducción al de otros hechos que también determinan en nosotros sensaciones del mismo género, cual sucede con la luz y el calor; hechos cuyo fundamento jamás hubiéramos llegado á apreciar sin previa noción del sonido.

Vencidas así y en gran parte las dificultades que la especialidad de nuestras sensaciones externas oponen al conocimiento real de los fenómenos que afectan á los órganos de los sentidos, la razón se va apoderando poco á poco de los secretos de que tan avara se muestra la naturaleza, y consiguiendo cada día que transcurre nuevos triunfos. La luz, que no ha mucho tiempo era para todos un fluido imponderable, entidad imaginaria á la que llamábamos *luminico*, sabemos hoy que es solamente el efecto que sobre nuestras retinas produce el movimiento ondulatorio del de la materia etérea.

Cierto que la adquisición de esta verdad ha sido asaz difícil y laboriosa; mas ¡qué importa! una vez adquirida ha sucedido con ella lo que acontece siempre con los grandes descubrimientos, esto es, que ellos son luego el origen de otros muchos, llegándonos á maravillar el que por tanto tiempo se nos hayan pasado desapercibidos.

Las analogías entre los dos fenómenos, sonido y luz, son, en efecto, tan evidentes que nos parece hoy imposible que haya podido tardarse tanto en conocerse y señalarse la semejanza que los une.

E. N. y B.

## ¡GRACIAS Á DIOS!

Gracias á Dios debemos por la voz de alerta que dos distinguidos médicos, el Doctor Fausto (seudónimo) y el Doctor Osio, han dado en el periódico político *El Imparcial*, respecto de los abusos y exageraciones en que algunos incurren con motivo de los signos ó datos que en el estado morbosos de los individuos es capaz de suministrar el *termómetro clínico*.

Cierto que este instrumento, discretamente manejado, constituye un precioso auxiliar médico en toda esa larga serie de padecimientos en que tan necesario es seguir la evolución, cambios ó modificaciones sobrevenidos en la hipertermia que los acompaña: cierto también que sus oscilaciones marcan la marcha, favorable ó adversa, que sigue una enfermedad determinada, la inminencia de una complicación, ó el tránsito de la dolencia hácia la salud ó hácia la muerte, etc., etcétera, pero en forma alguna puede el termómetro clínico proporcionarnos dato alguno en orden á la *calidad* del calor, que es lo esencial para todo médico ó veterinario juicioso, ni tampoco respecto á lo que influyen en el exceso de temperatura las condiciones individuales del enfermo, los actos reflejos que derivan del primitivo estado morbosos, etcétera, etc.

Y dejamos á un lado las expansiones de tristeza ó de alegría, erróneas al mayor número de veces, á que se entregan las familias en cuyo seno hay algún enfermo, por virtud de la inconsciente vulgarización del instrumento en cuestión, porque de esto y de mucho más ya se ocupan los ilustrados médicos citados en sus artículos, los cuales, por considerarlos de gran utilidad, tenemos el gusto de reproducir íntegros á continuación:

### EL TERMÓMETRO CLÍNICO.

(MONÓLOGO)

Te he sacado del estuche de metal, frío como tú, donde permaneces impasible esperando que, puesto en contacto con mi querido enfermo, nos digas de qué modo misterioso la vida hierve en lo interior del organismo á impulsos de las alternativas de la enfermedad, implacable y traidora, que parecé jugar contigo y con nosotros. Te he sacudido con impaciencia, con rabia, haciendo bajar la columnilla de mercurio, que acaba de subir apresuradamente por su cárcel de cristal.

Lò veo y no doy crédito á mis ojos; leo en la escala 40 grados y 15 décimas y percibo con perfecta claridad la cifra 37 en tinta roja, límite de la temperatura normal, debajo de la cual también se percibe la tremenda palabra que ahora me abrasa los ojos: *¡agonia!*

No quiero creerte y la muda elocuencia de los números me subyuga y me apena. Deseo hacerte pedazos y al cogerte con trémula mano, me parece que tengo en mi poder la vida de los míos. Te acaricio y te guardo afanoso, y tú, cruel, diríase que te burlas de mis anhelos y de los estériles esfuerzos de la ciencia.

Me consuela la idea de que no seas fiel. El hombre no ama la verdad cuando ésta le hiere en el corazón; la ansía, pero ha de ser envuelta por lo menos en los ténues cendales de una ilusión placentera. Por eso espero que descienda la temperatura, como ocurrió hace algunas horas, y aparezca de nuevo la esperanza, que entró en la alcoba al propio tiempo que se iluminaba el cielo con los primeros tintes de la aurora.

Está anocheciendó y todo se entenebrece. Mi corazón parece como que se queja al latir, cada suspiro de mi pecho es un sollozo doloroso, y mi alma se abisma en un infierno de angustias infinitas.

La ciencia te ha puesto en mis manos, como se puede dejar en manos de un niño un arma peligrosa.

Dicen que eres un guía para el médico, y te conviertes en un asesino del enfermero. Las medicinas se dan contando con tu anuencia. Eres un ídolo ciego y tirano, que colocado sobre el pecho del que sufre, indicas por modo sibilítico cuántas horas le pueden quedar de existencia, ignorante, sin duda alguna, de las misteriosas é imprevistas reacciones vitales que surgen en lo interior del cuerpo humano, atendiendo sólo á un síntoma que nada revela por sí solo: *el calor*.

Quisiera ver lo que dices de mí. Tengo el cuerpo yerto y siento en mi interior una fiebre devoradora, y sin embargo estoy bien, quiero vivir y viviré, toda mi vida está dispuesta á trasfundirse en ese ser amadísimos que yace inmóvil en esta cámara de dolores. Él no sufre—me dicen—pero yo me muero antes que él si esto continúa.

Pero, ¿á qué viene pensar tanto en tí? ¿Eres acaso el remedio del mal? Señalas un grave daño, ¿pero me das por esto el remedio? Sé que puedo hacerte descender rápidamente, columnilla de mercurio, pero no quiero. Me atengo al pulso y espío anhelante la llegada del sudor que refrigerará mejor que un baño á mi desventurado enfermo. Lejos de sus fauces esas bebidas que enfrían su piel, pero paralizan quizá las necesarias reacciones. Vete á ocupar tu hueco en la bolsa médica del doctor, ocúltate á nuestras miradas como se ocultan piadosamente á nuestra amorosa inquietud por los hombres de ciencia y de corazón esos peligros que se ciernen siempre sobre todo paciente.

La clínica, no tú, es la que debe iluminar la mente del médico;

desembaracemos de tropiezos su camino, demos tranquilidad y confianza á su espíritu (¡bien la necesita quien restaña tantas dolorosas heridas y contempla tantas irremediables amarguras!); no salgamos á su encuentro esgrimiéndote como quien maneja un puñal; dejémosle á él sólo que te utilice como consultor, no como consejero infalible.

Bien sé que estás perfectamente comprobado. Eres exactísimo, pero te odio y te desprecio. No puedes darme la cifra de fiebre que agita mi cerebro y le perturba, como tampoco puedes, por tí solo, sin la sagaz mirada del especialista, adivinar combustiones lentas allí donde el vulgo vé ráfagas de salud y vida.

¡Quién sabe si ese calor que denuncias es debido á mis apasionados besos! Eres incapaz de comprender lo que significa un latido regular, amplio, vital, y lo que vale un sudor crítico, salvador...

Ahora mismo me dicen que mi adorado enfermo bebe con ansia, me llama y suda: ¡prómete en mil pedazos, columnilla de mercurio; ocúltate en tu cárcel de metal, termómetro, y esperemos todos, más que en tu auxilio, en los esfuerzos de la naturaleza, confiando siempre en la callada é inapelable voluntad de Dios!

EL DOCTOR FAUSTO.

10 Enero, 1890.

### TERMOMETROMANÍA

Gracias á la ímproba tarea de la prensa periódica, á las continuas conferencias sobre los más variados temas, á la publicación de innúmeros folletos y, por lo que á la higiene se refiere, de cartillas que, si se me permitiera la idea, diría que democratizan esa rama tan útil de la medicina, gracias, decía, á tanta labor, no siempre, sin embargo, agradecida, ni comprendida, ¿qué digo ni comprendida ni agradecida? sino hasta criticada á las veces, han pasado á ser del dominio del público profano, pero mal digeridos, ciertos conocimientos médicos, siendo frecuente ver á personas completamente legas en esos asuntos manejar sustancias de reconocida actividad y delicada aplicación aun para las personas peritas.

Tanto se ha hablado del termómetro y de la temperatura como medio de diagnóstico y de pronóstico, ó sea juzgar de la gravedad de una dolencia por los grados de calor que marca el termómetro puesto en contacto con determinadas partes del cuerpo, que es moneda corriente al entrar á visitar *amigablemente* á un enfermo y preguntar por su salud, que hasta la camarera contesta en vez de la respuesta natural de: «El enfermo ha tenido mucha calentura, ha tosido mucho, está abatido, etc., etc.» ¡está muy malo! ¡tiene 39° y una décima!» En esto se llega á una verdadera monomanía, y me recuerda á un desgraciado amigo bolsista, que al encontrarse con un conocido cualquiera, por más que á éste le fueran indiferentes to-

dos los cambios habidos y por haber, decía, al preguntársele por su salud: «Estamos á 35,°20.»

Indudablemente, en manos expertas ese elemento clínico para el conocimiento y seguir el curso de las enfermedades, es importantísimo; pero aplicado sin criterio científico, es decir, sin tener en cuenta más que la temperatura, es causa en las familias de alarmas falsas al ver un poco aumentada aquélla, ó al contrario, las hace concebir halagüeñas esperanzas en casos en que el termómetro marca la temperatura normal, y, sin embargo, un desenlace fatal se aproxima.

Lo que me ha estimulado principalmente á escribir estas pocas líneas es llamar la atención sobre esa verdadera monomanía termométrica; que sepan las familias que un médico, verdaderamente competente, es el que puede sacar partido de ese precioso medio de investigación clínica; que hay innumerables enfermedades, particularmente las eruptivas y otras infecciosas en que unas décimas más ó menos de temperatura nada indican respecto á gravedad, y por último, que 39°, cifra que angustia á las familias, no tan sólo, aun sosteniéndose por muchos días, no indica gravedad suma, sino que á las veces es síntoma de reacción favorable y necesaria. En la epidemia actual, si no existe complicación en las vías respiratorias, una alta temperatura no indica gravedad.

Al encaminarme á la Dirección de *El Imparcial* para pedir hospitalidad á estos pocos renglones en las columnas de tan ilustrado periódico, he tenido la fortuna de encontrarme con mis estimados amigos y eminentes clínicos doctores Castelo y Cortezo, y al manifestarles lo que me proponía, dijéronme:—Tiene usted razón, ya no hay casa en que no haya su termómetro clínico; y por más que uno asegure decidida mejoría en el enfermo, sale la familia replicando:—«¡Pero mire usted que la temperatura aumenta; el termómetro marca unas décimas más!»

DOCTOR OSÍO.

Madrid, Enero 1890.

---

## EXPLICACIÓN DE UN HECHO

(REMITIDO)

Sr. D. Santiago de la Villa.

Mi estimado amigo: Una vez más voy á abusar de su reconocida benevolencia; y este abuso es tanto más desmedido si se tiene en cuenta la inoportunidad de este escrito y la escasa importancia que en sí tiene el hecho dados mis razonamientos: mas son varias las causas que, como apreciará por la lectura del mismo, me impelen á rogar á Vd. su publicidad, á no ser que de su examen juzgue Vd. errónea ó absurda mi explicación.

Reciba Vd., mi querido Catedrático, la expresión de mi respeto, quedando á su disposición su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

PEDRO PÉREZ SÁNCHEZ.

Hallábame uno de estos días ocupado en la ordenación de los números de LA VETERINARIA ESPAÑOLA para su encuadernación ulterior, cuando llegué al 1.065 de la citada Revista, correspondiente al 20 de Mayo del 87, en cuyo número me hallé con el interesante relato de un caso clínico, bajo el epígrafe de «*Pleuritis traumática acompañada de enfisema general subcutáneo*», por D. Saturnino Redal de Lamo, veterinario militar.»

En dicho caso clínico nos dá cuenta el Sr. Redal de una herida contusa penetrante en la región inter-axilo-pectoral izquierda, originaria quizá del enfisema subcutáneo general que nos describe, y que tanto temor infundió á nuestro colega.

Nuestro ilustrado compañero pone fin á su correcta nota con esta interrogación: «¿Qué órganos fueron los conductores del aire y por qué mecanismo se produjo el enfisema?» Y continúa: «Esta pregunta me hacía un ilustrado Ingeniero civil, hoy jefe de una provincia andaluza y partidario de la homeopatía, y yo la hago extensiva á todos los veterinarios.»

Voy á tratar de contestar á esto, con el fin de satisfacer hasta donde á mí me es posible al Sr. D. José María Iturraldí, á quien supongo se refiere el Sr. Redal, por comprender á dicho señor el título, destino, aficiones y otras circunstancias que omito é indica mi digno compañero, y ante todo con el objeto de saludar al Sr. de Lamo, y exponer, además, á la consideración de la clase y de dicho Sr. Iturraldí, á quien principalmente van encaminadas las teorías que, á mi entender, explican el accidente de que se trata.

Los gases pueden exhalarse en partes en que no existen normalmente bajo la influencia de ciertos estados morbosos, ó bien aumentar considerablemente en los órganos que los contienen.

Esta acumulación insólita de flúidos elásticos, recibe diversos nombres según el lugar que estos ocupan: neumatosis, meteorismo, enfisema, etc. Pueden estar formados por el aire atmosférico que se haya introducido por una abertura natural ó artificial ó por ambas á la vez; resultar otras veces de la descomposición de ciertas sustancias sólidas ó líquidas; y, algunas, por fin, de la rotura de los órganos que naturalmente los contienen, no faltando autores que suponen en las mucosas y serosas aptitud para segregar gases nocivos.

Hecha ya esta ligera excursión etiológica, trataremos del mecanismo por el que ordinariamente se desarrollan todos los enfisemas, ya sean locales ó generales, de este ó el otro tejido, á excepción del espontáneo, del que no nos ocuparemos por la extensión que exigiría.

Este fenómeno, asaz frecuente, es por lo común un síntoma caracterizado por una tumefacción más ó menos considerable, elástica, con cierta crepitación á la compresión, análoga á la que producen las membranas secas.

Suele ocupar el tejido subcutáneo, y se divide por su génesis en traumático y espontáneo, siendo el primero, que es el más frecuente, resultado de las heridas contusas, sobre todo si éstas, en mayor ó menor grado, interesan las fosas nasales, laringe, tráquea, pulmones, etc., y que en las circunstancias que anota nuestro profesor de Lamo, hubiera sido

un verdadero fenómeno que esta complicación no se hubiera presentado.

Dice nuestro amigo D. Saturnino: «La herida penetraba hasta la cavidad torácica, afectando la pleura costal y quizá la pulmonar, etc.»—¿Era esto un hecho? Pues ya está explicado su mecanismo. El aire saliendo del órgano respiratorio y acudiendo el del ambiente por intermedio de la solución de continuidad, se acumuló, ya en el tejido conjuntivo laxo, traumáticamente dislacerado, ya debajo de la pleura ó en el celular interlobular, y, siguiendo el curso de los grandes vasos y tráquea, llegó sin duda al conjuntivo del cuello, de los pechos y de las demás partes del tronco, dando al enfermo un aspecto elefantiásico; habiendo tenido ocasión de comprobar Roll, Crisoll y otros patólogos, muchos casos de esta índole en nuestra especie, en los caballos, bueyes y otros animales.

¿No estaba herida la serosa pulmonar? Pues es igual para los efectos de nuestra opinión. Estándolo y sin estarlo suele engendrarse el fenómeno, por cuanto el aire puede atravesar la citada serosa por la compresión mecánica ejercida en el acto inspiratorio á poco que el instrumento vulnerante la contundiera; y no consideramos preciso solicitar la acción patológica de estos tejidos para explicar este hecho: sólo basta tener en cuenta que la herida era profunda y que sus dimensiones, á juzgar por el agente morbígeno, serían grandes; circunstancias en que la primera ofrecía extensa superficie de trama celular al aire atmosférico que fuera llegando, y la segunda presentaba al medio puerta franca por donde aquel penetrara, y una vez en contacto con este tejido y en virtud de las condiciones físicas de dicho fluido, sería repelido hacia el trayecto del tejido á que nos referimos por la impulsión mecánica de la inspiración y atraído por la succión ineludible de la expiración, aspirándole é impeliéndole alternativamente, y que al no haber impedido su entrada la terapéutica ó la naturaleza por efecto de la inflamación, no hubiera sido extraña la muerte por asfixia, cuyo accidente se inició ya.

Este es el mecanismo que da cuenta del caso que nos ocupa, quedándonos por desarrollar la vía de trasmisión, para lo cual pasaremos la pluma á la ligera por los caracteres histográficos del tejido conjuntivo típico, de los que resaltaré su facilidad en transmitir los gases y líquidos.

No hay para qué decir que este tejido se halla profusamente difundido por toda la economía envolviendo el cuerpo, los músculos, revistiendo las cavidades, sirviendo de apoyo á los epitelios, y que, en una palabra, después de constituir órganos, según que predomine uno ú otro de sus elementos, forma una especie de esqueleto, uniendo y separando los órganos de la máquina animal.

Así esparcido, representa una verdadera cavidad linfática donde se emiten los productos de la desasimilación celular y á donde se derraman los plasmas reparadores, cargados de oxígeno y trasudados de las redes capilares conexas con las arterias.

Sus elementos histológicos son: hacecillos, células colágenas y linfoides y fibras elásticas.

Estos elementos ofrecen, en su estructura, cavidades ó intersticios que se comunican, resultando de esto una circulación linfática de este líquido conectivo por la totalidad de la masa orgánica que de continuo baña á los nervios, músculos, glándulas, etc.; y en esta disposición estriban los procedimientos histotécnicos de Ranvier, cuya descripción nos llevaría mucho tiempo. Del mismo modo se observa lo fácilmente que se deja atacar por los trasudados y exudados que en proporciones considerables le invaden,

y que regidos por la gravedad son conducidos á grandes distancias, no obstante de tratarse de líquidos de diferente densidad.

Si á esto unimos lo abundante que es el tejido conjuntivo en la región de los pechos, habremos terminado nuestra contestación.

Por lo demás, pocas veces es grave la lesión de que queda hecha referencia; no rara en los solípedos, frecuente en el ganado vacuno y frecuentísima en las aves de corral.

Estime usted, ilustrado compañero de Lamo, la contestación que da el que suscribe al Sr. Iturraldi, ingeniero jefe de la provincia de Jaen, como medio indirecto de ganar la amistad de usted, que hace tiempo persigo.—  
B. S. M. S. S.

PEDRO PÉREZ SÁNCHEZ.

Remonta de Granada, 1.º de Enero de 1890.

---

## EXPORTACIÓN DE GANADOS.

### MEMORIA

ESCRITA ACERCA DE TAN IMPORTANTÍSIMA CUESTIÓN, POR EL EXCMO. SR. D. MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ Y D. JOSÉ ACUÑA Y SANTOS.

(Continuación.)

¿En qué capital de España hallan tales recursos los ganaderos? Los que traen ganado al Matadero de Madrid, pues verdadero mercado no existe, se ven atribulados si no hallan compradores el día de llegada, y forzados á someterse á las duras condiciones impuestas por las Compañías de abastecedores.

Circunstancia que merece ser consignada es la tolerancia de los Inspectores de Sanidad. Hace mucho tiempo no ha sido denunciada ninguna res por enferma, y algunas que lo están no dejan de matarse con destino al consumo. La tolerancia se justifica por no ser temible el contagio en animales que se dirigen al matadero, y en que no hay peligro en comer carne de animales atacados de muchas enfermedades.

Por otra parte, el buen estado de salud de los que se llevan al mercado debe consistir en el cuidado, por propio interés, que tienen los traficantes de no exportar reses que causarían gastos y se pagarían á escaso precio en el lugar de consumo. Los mercaderes arrojan al mar los que enferman de gravedad en la travesía.

Por la estancia de cada carnero se paga un chelín, ó sea una peseta 25 céntimos, y por la de una res vacuna cinco chelines, ó sean 6 pesetas 25 céntimos.

La manutención del ganado es de cuenta de los mercaderes, los cuales, ó bien se surten en los almacenes del mercado, ó en los de fuera. Generalmente entienden en todas estas operaciones los consignatarios.

Consideradas estas circunstancias, nos preguntábamos allí y nos preguntamos aquí, ahora que las recordamos: ¿cuáles son las dificultades

puestas por el Gobierno inglés, con pretexto de sanidad, á la importación del ganado español? ¿Dónde lo irracional y lo absurdo de las medidas contra el comercio de carnes? Cierto es que los ganaderos ingleses sufren con la concurrencia extranjera, y que, mirando por sus intereses, pueden combatirla; pero es cierto también que, no bastando la producción nacional para satisfacer las necesidades del consumo, el patriotismo se sobrepone al interés, y todos coadyuvan á que el mercado esté bien surtido. Tan grande es el afán porque reine la abundancia, que hasta resulta más favorecido el ganado extranjero que el indígena. El extranjero que ingresa en Deptford no está sujeto al impuesto de consumos.

El Inspector hizo conocer á la Comisión el ganado de los diversos países. Los bueyes americanos son corpulentos y huesudos, y era regular el estado de gordura de los puestos á la venta. Los alemanes acusaban un gran progreso. Las razas representadas allí son, sin duda, objeto de inteligentes cuidados, respecto á la reproducción, á juzgar por las formas correctas de los animales puestos á la venta. En cuanto á carneros, los mejores, por su gordura, eran los holandeses.

Dolorosa impresión nos causó la vista de 47 reses vacunas españolas que habían llegado el día anterior de las provincias del Noroeste. Eran las más flacas de todas y las menos solicitadas; sin embargo, fueron vendidas á precio casi tan elevado como las de los demás países.

La Comisión preguntó si era excepcional aquel mísero estado del ganado importado de España, y se le contestó que así se presentaban ordinariamente. En las demás naciones exportadoras se acostumbra engordar el ganado que ha de ser objeto de comercio; en España se exportan casi siempre las que han estado en trabajo durante largo tiempo, y se desechan por inútiles.

En el Mercado de Deptford los precios son más bajos que en el Metropolitan, como hemos dicho, pero más altos que en Francia. El de la carne de carnero excede á la de buey en algunos céntimos.

Después de examinar el ganado, la Comisión recorrió las dependencias. No hay lujo en ellas, pero en los mataderos, en las salas de fumigación, en las oficinas en que se verifica la limpieza de los vientres, en los almacenes, en todas partes se ostentan los últimos adelantos en maquinaria. Nótase verdadero afán por reemplazar mecánicamente la fuerza muscular del hombre.

Manifestamos deseo de ver cómo se da muerte á los animales, é inmediatamente fué satisfecho. Se sujeta la res á un poste por la cabeza de modo que ésta quede hacia arriba; el operador le descarga un hachazo en la frente, que penetra hasta la masa encefálica, y el animal cae como herido de un rayo. La convulsión de la agonía sólo dura tres segundos, y por lo poco que se les hace sufrir estiman preferible este sistema. Dijeron que el hacha aventaja al cachete en ser el golpe más certero.

Hay agregados al Mercado 70 mataderos, cuya descripción no hacemos por abreviar esta Memoria.

La libertad de derechos arancelarios, la exención de los derechos de consumo, el tratamiento que se da á los animales, la facilidad de la venta y la gran tolerancia respecto á sanidad, son causas que contribuyen á que el mercado esté siempre bien surtido. Mas la concurrencia del ganado vacuno está en descenso, así como es mayor la de las especies lanar y de cerda. Véase el pormenor de los tres años cuyos datos conocemos:

	1885	1886	1887
Bueyes.....	77.185	65.329	52.989
Terneras.....	29.924	22.597	26.405
Carneros.....	571.707	707.899	728.002
Cerdos.....	14.465	17.245	18.626
<i>Totales.....</i>	<i>693.281</i>	<i>813.070</i>	<i>826.022</i>

Para que se conozca el movimiento marítimo á que ha dado ocasión la importación pecuaria, ponemos el siguiente resumen:

NÚMERO DE VAPORES QUE HAN DESCARGADO GANADO EN EL MERCADO DE DEPTFORD

	1885	1886	1887
En los sábados.....	283	331	301
Otros días de la semana.....	820	807	813
<i>Totales.....</i>	<i>1.103</i>	<i>1.138</i>	<i>1.114</i>

Para completar estos datos, será bueno indicar los principales puertos de embarque en 1887:

PUERTOS	BUEYES	TERNERAS	CARNEROS	CERDOS
Rotterdam.....	2.860	13.144	118.525	5.917
Amsterdam.....	404	7.004	128.075	5.914
Arlingen.....	1.769	5.780	60.776	6.764
Bremen.....	"	"	145.367	"
Oporto.....	2.263	"	"	"
Vigo.....	1.985	"	"	"
Nueva York.....	22.123	"	"	"
Boston.....	7.175	"	"	"

El número de bueyes españoles llegados á Deptford y embarcados en Vigo es 1.985; la exportación de ese y otros puertos fué mucho mayor, pero el ganado se llevó á otros puntos de Inglaterra.

Aunque es árido el estudio de estos datos, su utilidad es muy grande, porque con él se conocen las corrientes del mercado y se puede calcular con exactitud la probabilidad de la ganancia de las expediciones.

Diremos para terminar la materia referente al Mercado de Deptford que desde 1876 que se inauguró, incesantemente se hacen en él mejoras considerables. Últimamente ha sido nombrada una Comisión para estudiar los de Liverpool, Manchester y Smithfield, la cual ha señalado las introducidas, y ha indicado la construcción de cámaras refrigerantes y el establecimiento de máquinas para el transporte de las canales á las salas de oreo, cuyo coste será de 300.000 pesetas y pronto serán ejecutadas.

(Se continuará.)